



Por hechos de violencia:
Asociación de Fútbol local termina por adelantado el torneo

Pág. 10

¡Un verano de locos!
Para hoy esperan hasta 38 °C y fin de semana chubascos

Pág. 3

Para el mes de noviembre:
APR logran acuerdo que prorroga pago de IVA hasta 2023

Pág. 5

LLAY LLAY
Farmacia Popular ya se encuentra atendiendo público

Pág. 6

Junto a tres concejales:
Municipio San Felipe recurre a la SEC por prolongado apagón

Pág. 6

Hoy en Villa El Señorial:
Realizarán evento para damnificados del incendio en Viña del Mar

Pág. 7

Villa El Total:
Vecinos participan del programa 'Somos Barrios'

Pág. 8

Inmuebles destruidos en 80 y 50 por ciento

Serios daños en dos casas deja incendio en Pob. 'La Escuadra'

Otras cuatro viviendas corrieron serio peligro, de no mediar oportuna labor bomberil y ayuda de vecinos

Pág. 9



INCENDIO EN LA ESCUADRA.- Dos viviendas resultaron con serios daños tras el incendio declarado la tarde de ayer en población La Escuadra, siniestro que pudo tener aún más graves consecuencias de no mediar el intenso y oportuno trabajo desarrollado por Bomberos y por los propios vecinos que colaboraron activamente con los voluntarios. La emergencia se produjo ayer a eso de las 14:00 horas aproximadamente, en una casa ubicada en Avenida Santa Teresa, a la altura del número 1002, en Población La Escuadra, lugar al cual por fortuna Bomberos pudo llegar rápidamente.

«Gran parte del valle terminará seco», aseguró:
Venegas critica desempeño de la DGA en distribución de aguas en la región

Pág. 4



Viaje musical

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Al subir al vehículo se dio cuenta que era mucho más amplio y cómodo de lo que había imaginado. También el aroma era agradable, los vidrios y los espejos relucientes como recién lavados.

- Buenas tardes.

Pero el chofer no contestó, digamos, hizo un gesto de bienvenida con la cabeza, levantó las cejas y emitió dos ronquidos; uno suave, y otro fuerte y prolongado. Luego el anciano intentó mirar hacia atrás, trató de saludar a las personas que hablaban de una primavera, una primavera triste y lejana, con flores multicolores y pétalos arremolinados como los que ahora chocaban con el parabrisas. Pero éstos tampoco contestaron (aunque al anciano le pareció que contestaban, le decían algo así como «esfera desierta»).

-Esfera desierta- les contestó. Y los hombres de atrás sonrieron. En esos momentos uno de ellos tarareaba una canción: *black moon - black streets, black moon - black streets*. La canción duró varios minutos, digamos, diez o quince minutos, con breves interrupciones de uno de los pasajeros que exigía le tradujeran la letra. ¿Se puede usted callar?, le dijo alguien. Por supuesto, le contestó. Al final de la canción, el anciano intentó enderezarse, estiró sus dedos largos y huesudos, apartó un puñado de pétalos de sus manos y aplaudió con entusiasmo la presentación.

La única vela que es-pantaba la oscuridad la sos-

tenía el cantante, y aunque llevaban menos de cinco minutos sin ver la luz, al anciano le pareció una eternidad. A esas alturas el interior del vehículo estaba invadido por ramillas, hojas, flores, frutos silvestres (como si varias primaveras se aglomeraban en ese rincón del universo). Antes de llegar al extremo del túnel, unas esferas blanquecinas invadieron cada uno de los cuerpos en aquel viaje interminable. Fue en esos momentos en que a los pasajeros les pareció que las plantas saludaban.

- Somos de plástico- dijeron.

- Nosotros también- respondieron los ocupantes. Y ellas asintieron, al ritmo del viento y la llovizna, en señal de agradecimiento.

El viento y la llovizna chocaban con furia al parabrisas. Alguien sugirió cerrar ventanas, presionar el seguro de puertas, exigirle al chofer el aire acondicionado. Tenemos frío, dijo uno de los ocupantes. A través del espejo retrovisor respondió el chofer con un gesto de aprobación.

La carretera, solitaria y sombría, estaba iluminada por focos amarillentos y débiles, sin embargo el paisaje se apreciaba: árboles, flores, arbustos azotados por el viento, envueltos por la niebla que bajaba con sus patas de tarántula.

Uno de los hombres exigió escuchar radio. Necesitamos música, dijo. Y el chofer encendió el aparato con gestos fríos y mecánicos. La música, tanto o más descon-

solada que la carretera, les permitió conquistar las esferas que los rodeaban, es decir, cada esfera se unificaba a la del otro, conformando una sola; gigantesca y calurosa.

- *Esto es rock alternativo*- dijo la voz de la radio.

El anciano meneó la cabeza, dio golpecitos en la ventana y en susurros interpetaba algo: «*No bastan las constelaciones que giran sobre mí al fin... las luces se enredan a lo lejos, se encienden en invierno, libélulas...*»

Y la mirada de todos, dirigida hacia afuera, se hizo mucho más triste de lo que podían imaginar.

El viaje musical se fue construyendo de a poco: Inverness (*Nubes*), Gasa (*Volaré hacia el Fin*), Radiohead (*Creap*), Peter Murphy (*Strange King of Love*), Geddy Lee (*Slipping*), Faith No More (*I Started a Joke*). Pero *black moon - black streets*, insistía en permanecer como música de fondo, parecía como si sus letras se ramificaran en innumerables melodías que fluían desde todos lados; paredes, asientos, puertas, llovizna, árboles. Y todos -incluyendo los pasajeros- en variada intensidad entonaban a gritos la canción. Paralelo a la música, desfilaban ante ellos miles de objetos; hojas, pétalos, migajas de pan, semillas, animales, corazones, aparatos eléctricos, embriones, instrumentos de laboratorio médico. Sin embargo nadie parecía darse cuenta de la situación. La tristeza impedía ver la realidad.



Sueños

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**
Psicólogo - Profesor de Historia - www.miguelrojas.cl

Estas festividades de final de año, nos invitan a compartir las tradiciones en familia y transmitir la importancia de dar y recibir amor, de ser fraternos, de alimentar el alma y de disfrutar de los detalles de la vida, se convierten en el mejor regalo que podemos ofrecer a nuestros seres queridos. A veces es más importante lo que está alrededor del árbol de Navidad que los regalos que se encuentran a sus pies.

Es un tiempo para renovarnos para este nuevo año, amar a los demás. Para ello es fundamental compartir con los que nos rodean y los más pequeños, los valores y enseñarles que la felicidad no solo está en los obsequios y en los regalos materiales. Reflexionar y hablar sobre el significado de la Navidad, contar anécdotas sobre la celebración de estas tradiciones en familia o con amigos, son una manera de fortalecer el espíritu navideño. Además, es momento para compartir con las personas queridas y para dar, no solo para recibir en estos tiempos complejos. La Navidad, este año ha sido compleja debido a los incendios forestales y la crisis económica imperante.

Albert Einstein, en sus cartas, expresa el verdadero espíritu navideño y su esencia que se basa en el Amor. El amor es Luz, dado que ilumina a quien lo da y lo recibe. El amor es gravedad, porque hace que unas personas se sientan atraídas por otras. El amor es potencia, porque multiplica lo mejor que tenemos, permite que la

humanidad no se extinga en su ciego egoísmo. El amor revela y desvela. Por amor se vive y se muere. El amor es Dios y Dios es amor.

Esta fuerza lo explica todo y da sentido a la Vida. Esta es la variable que hemos obviado durante demasiado tiempo, ya que es la única energía del universo que el ser humano no ha aprendido a manejar a su antojo. Llegando a la conclusión de que el amor es la fuerza más poderosa que existe, porque no tienes límites.

A días de finalizar este complejo año, es tiempo que reflexionemos. ¿Qué hemos aprendido? ¿Cómo me gustaría trascender en mis seres queridos? Los antiguos hablan sobre la transmutación del alma, mediante el ordenamiento de nuestros pensamientos y energía. A veces es necesario en lo personal vivir momentos de crisis «descender al infierno y combatir con nuestros propios demonios». Confucio señalaba: «El que domina su cólera, domina a su peor enemigo... Después de un año oscuro podemos 'resucitar' y alcanzar la luz. Es importante trabajar en un recogimiento interior, como la matriz original, para surgir desde el fondo de la tierra hacia lo sutil del espíritu.

Para ello es necesario encontrar nuevos significados que influyan positivamente en nuestra identidad. Por ende, deseo compartir con ustedes un ejercicio que trata precisamente de eso: relatar nuestra historia personal de este año que se va de forma productiva y alentadora para lo que viene este 2023.

¿Si tu vida este año 2022 fuera un libro? ¿Qué título le colocarías?

Queridos Lectores, de todo corazón les deseo un muy feliz año 2023. La Vida no es solo una finalidad. No vivimos por el gusto de vivir, sino en vista de cumplir con un objetivo cósmico. Todo ser viviente tiene su razón de ser, su puesto designado en el armonioso concierto de la vida universal. De no ser así no habría lógica ni orden en el Cosmos. El hombre comienza a tener conciencia de su ser en el mundo cuando comprende que él mismo es un símbolo, es decir que debe verse como en un espejo donde se refleja el Ser.

«Lo mejor a la hora de comenzar un proyecto, es tomar una idea y darte cuenta que eres el único que luchará por ella, no esperes a nadie, ni que ocurra algo mágico».

Piensa cómo puedes hacer, cada detalle que debes estudiar, y nunca en cuanto esfuerzo debes poner; solo hazlo y da cada pasos sin pensar cuántos viejos, ni cuántas posibles caídas tendrás, nunca estarás cansado, porque es tu idea, tu sueño y el te alimentará el alma y los deseos de seguir.

Nunca olvides la meta, pero celebra cada diminuto avance y en cada fracaso valora lo aprendido, nada debe detenerte, nada debe postergarlo, ni tú mismo, cuando decidiste comenzar a caminar por esta línea, dejaste de ser propiedad y comenzaste a servir para un logro superior.

Te diría que sigas adelante, pero en realidad ve en la mejor dirección para tus sueños, detente si es necesario, respira y vuelve a mirar el mundo.

Tú puedes hacerlo, por esa razón una idea te eligió.
Ing. Sebastián Pizarro Rojas 1980 - 2014



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	29/12/2022	35.915,92		29/12/2022	35.088,45

UTM Diciembre - 2022: 61.157

¡Un verano de locos!:

Para hoy se esperan hasta 38 °C y el fin de semana posibilidad de chubascos

Este 2022 no se podría despedir de otra manera, un año de locos, termina tal cual, y que, en materia del clima, este verano parece que aún no se afirma del todo, y si bien para hoy jueves esperamos una máxima que podría alcanzar hasta los 38 grados, para el sábado crece el pronóstico de chubascos e incluso con

• **Para el último día del año se esperan chubascos y hasta la probabilidad de tormenta eléctrica en la cordillera.-**

tormenta eléctrica para el sector cordillero.

Diario El Trabajo conversó con **Manuel Vicencio Escobar**, de **@aconcaguaclima**, y nos contó que «ya tenemos anuncio de una actividad eléctrica en cordillera con la posibilidad que se traslade hasta el valle, San Felipe, Los Andes como ciudades, así que vamos a tener que tener precaución y prepararnos para esta situación que puede provocar algunas precipitaciones que pue-

den ser de lluvia intensa en algunos momentos, sobre todo por lluvia en poco tiempo».

Esto último, y tal como lo sabemos, es lo que muchas veces genera los principales problemas, puesto que es mucha la cantidad de agua que cae en pocos minutos.

Eso sí, antes de esta probabilidad de precipitaciones, tendremos que aguantar un calor intenso, y es



Manuel Vicencio, @aconcaguaclima.

que para el día de hoy se espera una máxima que incluso podría llegar a los 38 grados en San Felipe.

«Este jueves tenemos un anuncio muy temprano de altas temperaturas que, en el caso de San Felipe, Santa María y Llay Llay, las tres comunas más cálidas, podrían alcanzar a 37 y

38 grados, esto viene acompañado de la radiación solar extrema», señaló Vicencio.

Así que ya lo sabe, un clima enrarecido es el que tendremos durante estos últimos días del año 2022, hoy un calor sofocante y el sábado con esta posibilidad de chubascos que va en aumento.



Para hoy jueves se espera una máxima que podría alcanzar hasta los 38 grados.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

☎ 800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 29	12° 36°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
viernes 30	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Sábado 31	11° 25°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nublado y chubascos	Nublado y chubascos
domingo 1	10° 29°	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
lunes 2	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



Venegas critica desempeño de la DGA al distribuir aguas en la región

«El MOP y todas las autoridades regionales han sido poco diligentes en su actuar ante la crisis hídrica que viven los agricultores y campesinos que viven en el valle del Aconcagua, pues para el manejo de aguas del río de esa zona solo observamos mesas de trabajo y reuniones entre las partes involucradas con ninguna solución concreta, ningún resultado que vaya a resolver los serios problemas que tienen, por ejemplo, las juntas de vigilancia de las tres secciones de esta parte de nuestra región», manifestó el día de ayer el diputado del Distrito 6, **Nelson Venegas**.

Estas afirmaciones fueron hechas por el legislador por la falta de voluntad políti-

ca de parte de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, por agilizar un proceso más equitativo en la extracción y repartición de este fluido a los productores agrícolas.

«El manejo de la Dirección General de Aguas, tanto a nivel regional como nacional, lamentablemente ha dejado mucho que desear. Ha sido ineficiente en la búsqueda de la solución de los problemas y en articular acuerdos, que es lo más importante en este tipo de medidas que son tan invasivas», aseveró Venegas.

PROPUESTA

Cabe notar que el pasado lunes 19 de diciembre los presidentes y gerentes de las juntas de vigilan-

Diputado asegura que «gran parte del valle del Aconcagua terminará seco».-

cia de las secciones Primera, Segunda y Tercera del río Aconcagua, fueron convocadas por el director general de Aguas del MOP, **Rodrigo Sanhueza**, con el fin de que ellos mismos propusieran y llegaran a un nuevo acuerdo de redistribución de las aguas.

Propuesta que se firmó con el compromiso de ser ratificado por cada uno de los directorios. No obstante éste no fue aprobado.

«La DGA convocó a esta reunión para promover un acuerdo que beneficiara a todas las secciones en base a la baja disponibilidad actual de aguas superficiales y subterráneas producto de la severa sequía; sin embargo, los directorios de las Juntas de Vigilancia de la 1ª, 2ª y 3ª secciones no ratificaron el acuerdo alcanzado el lunes, por lo que según el artículo 314 del Código de Aguas y ante la falta de dicho acuerdo entre ellas, la DGA deberá continuar ordenando las medidas para la

redistribución de las aguas, basado en la disponibilidad y los derechos de aprovechamiento», comentó Sanhueza en esa ocasión.

Al respecto el diputado Nelson Venegas, que es miembro de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación del Parlamento, afirmó que «no se trata de favorecer a una sección por otra, pues se trata de crear consensos, acuerdos, para que no existan intervenciones de esta naturaleza. Porque lo que ocurre, en términos concretos, es que hoy con la decisión que se está tomando, todo lo que constituye la Primera Sección, gran parte del valle del Aconcagua, incluyendo comunas como San Felipe, Santa María, y por supuesto las cuatro comunas de la provincia de Los Andes, se secarán».

Sostuvo que «es imposible acoger una medida de esta naturaleza y lamentablemente hemos visto que se han de-



Diputado Nelson Venegas: «Hoy con la decisión que se está tomando, todo lo que constituye la Primera Sección, gran parte del valle del Aconcagua, incluyendo comunas como San Felipe, Santa María, y por supuesto las cuatro comunas de la provincia de Los Andes, se secarán».

sarrollado mesas de estudio, mesas de negociación y de análisis. Sin embargo, en términos concretos, la única solución que hoy se está llegando a sacar toda el agua de la Primera Sección sin, insisto, haber generado la capacidad de llegar a acuerdos.

«Es decir -acusó- han sido ineficientes respecto de la solución de fondo como la generación de mayor fuentes de agua. Ha sido ineficiente también la política del Estado en la generación de políticas hídricas concretas. Y lo más complejo es que todas las medidas tomadas son absolutamente conflictivas en términos que han puesto en una situación com-

pleja las distintas secciones del río Aconcagua que, con cuya acción, genera una situación de mucha beligerancia que no sabemos cómo se va a resolver a futuro. Y todo esto lo generó el mal actuar de la Dirección General de Aguas».

Finalmente Venegas llamó al MOP y al gobernador regional, **Rodrigo Mundaca**, «a conducir a mejores acuerdos entre las juntas de vigilancia. Como también, de una vez por todas, buscar nuevas fuentes como son la desalación y tratamiento de aguas como sí existe en otros países que han demostrado ser eficientes teniendo mucho menos agua que en nuestra zona».

REMATE

Ante Juzgado Letras Putaendo, causa Rol N° **C-204-2018** Juicio ejecutivo caratulado «**CO-OPEUCH con GONZALEZ GALLARDO**», 13 de Enero de 2023, 12:00 horas, se subastará por videoconferencia, por plataforma Zoom sitio y casa ubicado en calle Tres Puentes N° 1356 que corresponde al Lote 4 de la manzana 3 del Conjunto Habitacional «Villa Los Rios II Etapa», Putaendo, inscrito a fojas 284 N° 292 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo posturas **\$ 12.481.159.-** Garantía 10% mínimo subasta solo mediante depósito judicial en cuenta corriente del Tribunal N° 22.100.000.559 del Banco Estado hasta las 14° horas día anterior a fecha remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar en la sección de Remates de la Oficina Judicial Virtual y postular al presente remate, ingresando los datos de la garantía y adjuntando comprobante de depósito. Interesados deben contar con un dispositivo móvil con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate. Además, postores deberán cumplir requisitos señalados en resolución de 31 de marzo de 2022, (folio 33) del cuaderno de apremio de la misma causa. Precio pagadero contado plazo cinco días desde fecha subasta. Demás antecedentes expediente citado. Secretario(s).

29/4

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-226-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**ARANGUIZ**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA JUEVES 5 DE ENERO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON **MARIANO AGUSTÍN ARANGUIZ ISAMIT** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **YOLANDA ARANGUIZ PUGA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

29/3

Ricardo Alfonso Araya Quiroja
Secretario

2ª COMISARIA SAN FELIPE
DESTACAMENTOS
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
RETEN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETEN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARIA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Comisaría Distrito El Trabajo

Comités de Agua Potable Rural pueden respirar tranquilos: APR logran acuerdo que prorroga el pago del IVA hasta noviembre de 2023

Por fin salieron de la incertidumbre que estaban viviendo por meses los dirigentes de los APR, porque a partir del día 01 de enero debían cancelar el IVA en base de la normativa 50 del Servicio de Impuestos Internos, teniendo en cuenta que ellos sostienen que los APR fueron creados sin fines de lucro.

Pues bien, este martes salió humo blanco y luego de reuniones al más alto nivel, fue prorrogado el pago de IVA hasta el mes de noviembre del año 2023, específicamente los APR.

Nuestro medio conversó con **Jorge Herrera**, presidente del APR Quebrada Herrera que reúne a casi mil socios.

El dirigente dijo que «estuvimos hartos meses, con la incertidumbre. Hay que decir que la

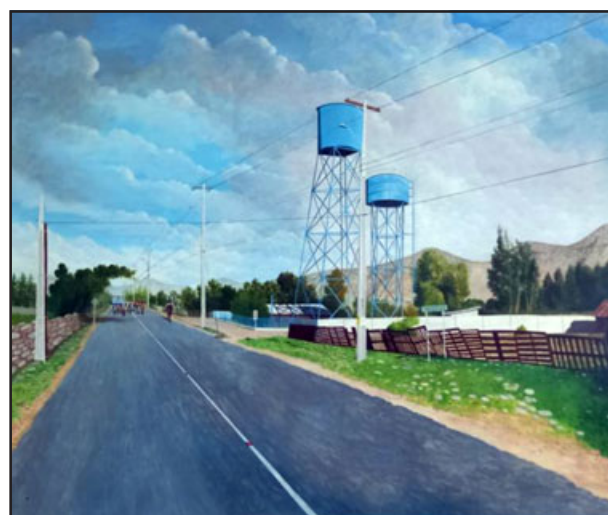
Circular 50 que va a entrar en vigor el primero de enero del 2023, involucra que muchos servicios de persona a otra persona van a empezar a pagar impuestos. Las APR nacieron en Chile sin fines de lucro y sin pagar impuesto, pero esta normativa no nos dejaba muy clarificado porque en el fondo era una interpretación, si bien es cierto nosotros no pagamos impuesto, nunca la norma dice «van a tener que pagar impuestos los del servicio». Hubo harta nebulosa ahí», sostuvo el dirigente.

Pero afortunadamente, tras varias reuniones con altos dirigentes a nivel nacional, con los senadores y diputados, finalmente este martes «dentro de la mañana llegaron a un acuerdo donde al final se pro-

rroga esta normativa que los APR paguen IVA hasta noviembre del 2023n lo que va a permitir en enero y febrero se trabaje con el ejecutivo, el congreso y con el Servicio de Impuestos Internos, para que definitivamente le pongan una lápida a esto, que se deje como está, sin pagar impuesto porque en el fondo los APR son los más afectados, no son empresas que lucran, son sin fines de lucro, y obviamente tenemos la obligación moral, social de entregar agua de calidad al mejor precio en cantidad, y no nos ayuda mucho en la situación que está», señala Herrera.

AJUSTAR TARIFAS

Reconoce que la mayoría de los APR a nivel nacional han tenido que ajus-



En la pintura se aprecia el APR de Quebrada Herrera.

tar sus tarifas por todo lo que ocurrió; «con la herencia que nos dejó la pandemia, los altos costos de los insumos, electricidad y todo lo demás, y hay un aumento de un 10 a 15 por ciento en general. Nosotros el comité de agua potable de Quebrada Herrera, que son casi mil socios, ya tuvo que hacer un aumento que empieza a correr ahora en diciembre, más si le sumamos el 19% estamos hablando de un treinta y tanto por ciento, que no es justo porque en realidad los APR en una gran mayoría en Chile alimentan a las familias más humildes de este país, entonces yo creo que si hay que cobrarles impuesto a alguien, son los que lucran, los que tienen fondos... Una empresa con fines de lucro. Nosotros somos, como se dice, súper pegado a la gente más necesitada y no me parecía y así lo hicieron saber los grandes dirigentes de APR a nivel nacional. Así es que hay que ponerse a trabajar, esperar que esto se consolide en los primeros meses del 2023, donde quede claramente establecido que no corresponde, tenemos argumentos de sobra para decir que los APR no debieran pagar, como nunca lo han hecho, impuestos, IVA», sostiene.

- Eso significa que si una persona pagó en diciembre, por poner un ejemplo, 25 mil pesos, en enero debiera pagar cifra similar, de-

pendiendo del consumo.

- Claro, no vamos a pagar el 19% de IVA que va para las arcas del Estado, es para recaudar dinero y no va a ocurrir por lo menos, ya que se prorrogó hasta noviembre del 2023 con la intención de poder clarificar y dejarlo armado que no debiera. Yo quiero decir que el gobierno, los diputados, senadores, todos apoyan en la medida de los posible a los comités.

- Redondeando de todo lo que hemos hablado, para que la gente se quede tranquila, no hay este cobro de IVA de momento.

- No, digamos que se prorroga el pago de la normativa circular 50 donde nos obliga a todas las personas que le dan servicio a otra, a pagar el 19%. Nosotros como APR, más de 50 años, nacimos sin pagar impuestos y sin fines de lucro, por eso yo creo que es lo más asertivo que se pudo hacer es que se dé una prórroga hasta noviembre del 2023, en el sentido que se pueda pagar a nivel nacional, donde quede claramente establecido que no corresponde y que quede como ley exento los APR y Cooperativas de Aguas Rurales en Chile.

Importante señalar que esta ley 21.420 fue promulgada durante el gobierno de Sebastián Piñera para poder pagar la Pensión Garantizada Universal (PGU).

Masivo recambio de luminarias públicas por luces LED realizarán en Calle Larga

Más de treinta años de uso tienen las actuales luminarias existentes en Calle Larga, las que cumplieron su vida útil hace dos décadas, debido a lo cual deben ser sometidas a mantenimientos constantemente, proceso que muchas veces se dificulta por la falta de repuestos.

La baja luminosidad y la oscuridad total en calles y pasajes de algunos sectores de la comuna, llevó a la Municipalidad de Calle Larga a firmar un contrato con la empresa 'Sherèder Chile SA' tras adjudicarse la licitación. Así, a partir de enero, se iniciará el recambio de la totalidad de las luminarias actualmente existentes en la comuna.

De acuerdo a lo establecido en el contrato, que tiene una duración de 10 años y que de forma mensual alcanza un monto de 21 millones de pesos, la empresa junto con realizar la instalación

• Junto con el recambio, la empresa a cargo de los trabajos, realizará la mantención de las luminarias durante diez años

de las luminarias LED de última generación, se hará cargo de su mantención durante una década. Además, gracias al recambio de las luminarias, Calle Larga tendrá un ahorro de sesenta por ciento en el consumo de energía eléctrica.

«Uno de los problemas más grandes que ha tenido Calle Larga en su historia es lo que pasaba con las luminarias, justo en el día de nuestro aniversario y como regalo de Navidad para las y los vecinos. Este contrato firmado hoy nos permite que se asegure la mantención de las luces durante diez años, lo que nos asegura que durante ese tiempo no habrá luminarias apagadas en la comuna. Eso nos hace muy felices ya que se fortalecerá la seguridad en nuestra co-

muna, mejorando así la calidad de vida de todas y todos», sostuvo la alcaldesa **Dina González Alfaro**.

Por su parte, **Ricardo Munhos Lucchesi**, representante legal de la empresa 'Sherèder Chile SA', dio a conocer los plazos establecidos en el contrato.

«Estamos orgullosos de participar como partner con la Municipalidad de Calle Larga, para traer a la comuna luminarias de última generación que traen consigo confort y seguridad y estar trabajando con ustedes durante los próximos diez años. A partir de enero se realizará la entrega de terrenos y posteriormente empezaremos los trabajos, así que durante el próximo mes tendremos luminarias nuevas».

Farmacia Popular de Llay Llay ya se encuentra en pleno funcionamiento

Más de 500 vecinos de Llay Llay ya se encuentran inscritos en la nueva Farmacia Popular de la comuna, iniciativa municipal que viene a cambiar por completo el sistema de salud de la comunidad del viento. Ahora los vecinos podrán ahorrar hasta un 80% en el precio de los medicamentos, lo que significa un importante alivio para la economía familiar, especialmente en quienes más lo necesitan, dando un mejor acceso a aliviar sus dolencias.

Este martes se realizó la ceremonia oficial de inauguración del recinto ubicado en calle Edwards N°122, a un costado de la oficina de Chile Atiende, permitiendo una excelente accesibilidad de quienes necesiten inscribirse en esta iniciativa o ir a retirar sus medicamentos.

• Permite hasta un 80% de ahorro a sus usuarios en el precio de los medicamentos.-

La idea es que más usuarios se sumen en las próximas semanas, teniendo como uno de los límites, residir, trabajar o estudiar en la comuna del viento, sin discriminar por sistema de previsión o nivel socioeconómico.

«Estamos orgullosos y felices porque la Farmacia Popular apunta al corazón de la dignidad de las personas, porque acceder a medicamentos y la salud no puede depender del dinero que tenga en el bolsillo, por eso tiene tanto sentido esta iniciativa, permite un ahorro significativo para nuestros vecinos y especialmente a los que no tienen recursos para su tratamiento, como adultos mayores, pen-

sionados y los que requieren un medicamento para vivir incluso. Por eso, esta iniciativa nos llena de orgullo, alegría y esperanza, porque da cuenta del compromiso como administración municipal con la salud y la dignidad de nuestros vecinos, mejorando su calidad de vida. Esto es fruto de un trabajo colectivo y ya la farmacia se encuentra funcionando para la satisfacción de toda nuestra comunidad», señaló el alcalde **Edgardo González Arancibia**.

Por su parte, **Tamara Abarca Méndez**, madre de **Victoria** de 11 años, usuaria de esta farmacia popular, se mostró muy contenta y agradecida por la posi-



Este martes se realizó la ceremonia de inauguración oficial del recinto ubicado en calle Edwards N°122, en pleno centro de Llay Llay.

bilidad de adquirir los medicamentos de su hija a un menor costo en comparación a las farmacias comerciales: «Nosotros con mi hija comenzamos hace un año y medio con un tratamiento hormonal de forma permanente. Este medicamento lo estuvimos cotizando particular y tiene un alto costo económico, por eso la llegada de la Farma-

cia Popular a la comuna fue un gran beneficio para nosotros, porque nos ahorramos un 65% del precio, que equivale a cerca de 200 mil pesos mensuales, y sé de otras mamás que también están recibiendo este beneficio y es un ahorro significativo. Estamos más que agradecidas con el personal que nos ha guiado en este proceso», expresó.

Las personas que quieran inscribirse, deben dirigirse a las dependencias de la Farmacia Popular, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14 y de 15 a 17 horas. Sobre consultas sobre los requisitos para ser parte de esta iniciativa de salud pionera en la comuna del viento, debe comunicarse al fono 342379194 en el horario antes señalado.

Municipio y concejales recurren a la SEC por prolongado ‘apagón’

El alcalde (s) de San Felipe, **Hernán Herrera Caballero**, y los concejales **Ricardo Covarrubias**, **Guillermo Lillo** y **Basilio Muena**, anunciaron que continuarán realizando distintas acciones ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), «para que Chilquinta se responsabilice por la tardía reposición del suministro eléctrico en la comuna a más de 200 clientes que estuvieron cerca de 48 horas sin servicio», aseguraron desde el municipio sanfelipeño.

En primera instancia, Herrera confirmó que el municipio realizará los requerimientos correspondientes a la SEC, para que desarrolle las fiscalizaciones necesarias a la empresa y ésta responda de mejor manera ante una

• Mientras el alcalde (s) Hernán Herrera confirmó que exigirán mayor y mejor fiscalización hacia la empresa Chilquinta, los ediles solicitarán que ésta responda por los daños y perjuicios a los vecinos y vecinas afectadas por prolongado corte de suministro eléctrico.-

contingencia similar.

«Nosotros buscamos que los sanfelipeños tengan una respuesta inmediata frente a este tipo de situaciones, vale decir que no tengan que esperar 48 horas en la reposición de un servicio que es de vital importancia», puntualizó.

De acuerdo a lo manifestado por el Administrador Municipal de San Felipe, resulta «irrisorio que para este tipo de emergencias climáticas, la empresa sólo disponga de cuatro cuadrillas para respon-

der la alta demanda de la ciudadanía», indicó Herrera.

«Como municipio tenemos la obligación de transmitir la inquietud de los vecinos y vecinas de San Felipe que hasta ayer (martes) se mantenían sin suministro eléctrico, es por eso que iniciamos las acciones ante la SEC, a objeto de que realiza las fiscalizaciones correspondientes y le dé una respuesta efectiva a nuestra comunidad», enfatizó.

Junto con esto, los concejales apoyarán los

distintos procesos administrativos y legales que deban realizar los vecinos de las poblaciones Corvi, Santita y Pedro Aguirre Cerda, quienes resultaron ser los más afectados por el corte de suministro.

«Haremos una presentación ante el Juzgado de Policía Local de San Felipe, a modo de

poder hacer la denuncia respectiva por infracción a la Ley del Consumidor y además vamos a solicitar que la empresa pueda resarcir los daños y perjuicios ocasionados por este corte de energía eléctrica y la tardanza en la reposición del servicio», detalló el concejal Muena.

Según contó el edil, la primera acción desarrollada junto a la comunidad de este sector, «fue presentar un reclamo ante la SEC, para así conseguir la reposición total del suministro a los más de 200 clientes que ya habían superado las 48 horas sin electricidad», concluyó.



El alcalde (s) Hernán Herrera y los concejales Covarrubias, Lillo y Muena, anunciaron distintas acciones ante la SEC.

Residentes de la Villa El Señorial se la jugaron y organizaron evento para los damnificados del incendio en Viña del Mar

La comunidad vecinal de la Villa El Señorial de San Felipe, una vez más se ha organizado para un evento solidario, esta vez, el motivo es ir en ayuda de las familias que lamentablemente resultaron damnificadas tras el voraz incendio en la ciudad de Viña del Mar.

Con artistas confirmados y el requerimiento de aportar con alimentos no perecibles y otros víveres, la cita se llevará a cabo en el sector de la multicancha de la villa a partir de las



Érika Álvarez, presidenta JVVV Villa El Señorial.

• La cita es hoy a partir de las 19:00 horas en el sector de la multicancha.-

19:00 horas de hoy.

Érika Álvarez, presidenta de la junta de vecinos de la Villa El Señorial, señaló que «nosotros organizamos como junta de vecinos junto a un grupo de vecinas muy activas. Esto fue súper rápido, la semana pasada lo conversamos y comenzamos a hacer los contactos, ya le fuimos dando de a poquito forma y esta semana pudimos concretar los artistas que nos confirmaron para el evento».

De la parrilla de artistas confirmados, la dirigente vecinal destacó que «van a estar Débora Berríos, Flor del Valle, el tributo a Ana Gabriel, está don Óscar Leiva que pertenece al Orfeón Aconcagua, y don Luis que nos va animar el evento».

Al margen de lo ante-

rior, la presidenta agregó que para quienes participen de esta actividad, tienen que hacerlo colaborando con algún alimento no perecible u otros elementos que han solicitado desde la ciudad jardín.

«Invitamos a los vecinos desde las siete de la tarde, tienen que llevar alimentos no perecibles, útiles de aseo, agua, puede ser juguetes para los niños, pañales para adultos mayores. La tragedia fue grande y no podemos quedar al margen», indicó Érika Álvarez, quien añadió que, como junta de vecinos, irán a entregar personalmente todo lo recaudado el día viernes. «Vamos a ir el viernes en la mañana, directo al centro de acopio a Viña del Mar a dejar la ayuda», cerró.

**EVENTO A BENEFICIO
AYUDA
VIÑA DEL MAR**

19:00 hrs hasta 22:00 hrs.
Sector Multicancha El Señorial

SE RECIBE:

- Alimentos no perecibles
- Artículos aseo personal
- Pañales
- Agua embotellada
- Comida para mascotas.

**JUEVES
29
DICIEMBRE**

Anima: Don Luchito


Pepa Cantapiano


Don Oscar Ceiva


Flor del Valle


Tributo Ana Gabriel

ORGANIZA
Junta de Vecinos El Señorial
Barrifería El Señorial




Diversos artistas se darán cita desde las 19:00 horas de hoy en la multicancha de la Villa El Señorial.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



← 1,5 metros →



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Comunidad de Villa El Totoral participa del programa ‘Somos Barrios’

• **Iniciativa busca generar mejores espacios para la comunidad y así disminuir los delitos.-**

Como una manera de generar mejores espacios para las comunidades vecinales, y de esta manera disminuir la ocurrencia de delitos en las poblaciones, es que en la Villa El Totoral de San Felipe se ha implementado el programa ‘Somos Barrios’ de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En coordinación y trabajo en conjunto con el municipio, este plan además ha contado con el apoyo y el trabajo del Centro de la Mujer, que también ha levantado su campaña para disminuir la violencia que sufren las mujeres.

Felipe Olivares, coordinador del programa comunitario de seguridad pública de la Municipalidad de San Felipe, destacó que «esta era una actividad de acercamiento dando

cuenta de un trabajo mancomunado entre el programa de seguridad pública municipal, el centro de la mujer, la subsecretaría de prevención del delito y su programa ‘Somos Barrios’, que busca traer oferta pública a una serie de barrios que cuentan con características que requieren una intervención, trayendo una oferta integral de servicios con el objetivo de generar la calidad de vida de los sectores».

Por su parte, **Marisol Domínguez**, presidenta junta de vecinos de la Villa El Totoral, sostuvo que «empezamos hace mucho tiempo, donde trabajamos con muchas juntas de vecinos, donde el corazón de todo esto es El Totoral, donde sacamos el proyecto de mejoramiento de nuestra plazuela,



Vecinos de la Villa El Totoral participan del programa ‘Somos Barrios’.

donde están incluidas las alarmas comunitarias porque queremos prevenir los delitos. El mejorar el entorno significa ir eliminando puntos delictuales de la población».

Asimismo, la dirigente vecinal valoró que en la villa se esté también realizando un trabajo en torno a la violencia intrafamiliar, basado principalmente en el apoyo hacia las mujeres que, lamentablemente, son víctimas de violencia de algún tipo.

«Se tocó la temática de la Violencia Intrafamiliar, por-

que la violencia contra la mujer debe parar en seco. En esta reunión se tocaron problemas de las poblaciones, acá se tapan los alcantarillados, esta mesa ‘Somos Barrios’ nos ha servido para buscar soluciones y hemos trabajado con el municipio y la Subsecretaría de Prevención del Delito que nos van a apoyar en esto para vivir tranquilos, mejorar nuestro entorno», indicó la presidenta de la junta de vecinos.

Finalmente, y en este mismo contexto,

Carla Izquierdo Escudero, coordinadora del Centro de la Mujer, señaló que «el programa Centro de la Mujer viene creando alianzas estratégicas de trabajo desde el mes de octubre de este año con el programa de seguridad pública de la Municipalidad de San Felipe, para poder llegar a los vecinos y vecinas en la prevención de la violencia contra la mujer, sobre todo en los sectores prioritarios donde hay mayor alza en la tasa de denuncia donde las mujeres son vícti-

mas de violencia». En esta misma línea de trabajo, y basado además en la buena experiencia cosechada durante este 2022, es que ya se ha comenzado a delinear el trabajo colaborativo para el próximo año. «Decidimos establecer una mesa de trabajo para tirar líneas para el próximo plan de trabajo 2023, porque creemos que la violencia es una de las prioridades en las problemáticas de seguridad sobre todo en estos sectores», cerró Izquierdo.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
¿CUAL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	USALO EN CASO DE EMERGENCIAS
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABAGO		133 CENTRAL TELEFONICA
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	SÓLO PARA EMERGENCIAS
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLLINQUEH		
 PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS 		
UN AMIGO SIEMPRE		

Gentileza Diario El Trabajo



#Mes Del Medio Ambiente



Primera Versión

CONCURSO

“Reciclar es un ARTE”




Conoce más visitando www.munisinfelipe.cl

Dos viviendas afectadas por incendio en Población La Escuadra

• **Rápido accionar de Bomberos de San Felipe evitó propagación del fuego a otros cuatro inmuebles. Daños en las casas alcanzaron a un 80 y 50 por ciento.-**

Dos viviendas resultaron con serios daños tras el incendio declarado la tarde de ayer en población La Escuadra, siniestro que pudo tener aún más graves consecuencias de no mediar el intenso y oportuno trabajo de Bomberos y de los propios vecinos que colaboraron con los voluntarios.

El siniestro se produjo ayer a eso de las 14:00 horas aproximadamente, en una casa ubicada en Avenida Santa Teresa, a la altura del número 1002, en Población La Escuadra, lugar al cual Bomberos pudo llegar rápidamente.

Una vez finalizada la emergencia, fue el comandante **Juan Carlos Herrera Lillo** quien se refirió al siniestro, señalando que éste se inició aproximadamente a las 14:25 horas: «*Afortunadamente el trabajo rápido de Bomberos evitó que se propagara a una tercera y cuarta vivienda. Lamentablemente una*

tiene 80% de daños, otra en un 50% por la propagación y también el trabajo de Bomberos para evitar que se siguiera propagando a las otras cuatro viviendas colindantes. Afortunadamente no tuvimos daños ni de personal ni de personas civiles que estaban en el interior, pero el trabajo fue rápido de las primeras unidades que llegaron al lugar, que fue lo fundamental para que el fuego no se siguiera propagando a las otras cuatro viviendas que se encuentran a un costado», dijo.

- ¿Hubo llamas en su momento?

- Efectivamente hubo fuego. Atrás hay un agregado que se quemó en su totalidad. La casa principal tiene daños, vuelvo a insistir, en un 80%, son daños bastantes considerados, se va a investigar por qué se produjo este incendio. En este momento está trabajando personal de Bomberos para ver la causa



Personal de Bomberos asistiendo a un compañero que sufrió fatiga por el arduo trabajo con equipos pesados que tuvo que realizar en el techo de la vivienda.

del origen de este incendio.

- Vimos ahí una emergencia con un voluntario, ¿qué le sucedió?

- Sí, fatiga por la temperatura. Imagínese trabajar con equipo autónomo, más los otros que tenemos que son totalmente gruesos. Este bombero trabajó en el techo, en primera instancia estuvo destechando, lamentablemente pasó algo que no debería haber pasado, pero es parte de lo que se va a poder investigar.

- Todo bien en todo caso, porque lo vimos reincorporado.

- Efectivamente,

personal de Bomberos le prestó sus servicios, su ayuda, y en estos momentos ya está sin ningún problema.

Decir que a eso de las 14:30 horas ya el personal estaba retirando el material

para abandonar el lugar y dar por superada la emergencia.

En todo caso y como suele suceder, igual se vivieron escenas de preocupación por parte de vecinas del inmueble que se estaba incendiando,

ante el peligro inminente que el fuego se descontrolara y afectara también sus viviendas.

Las causas del siniestro deberán ser investigadas por el Departamento Técnico de Bomberos.



Vecinos ayudan a sostener una de las mangueras como una forma de colaborar con Bomberos.



Una vez finalizada la emergencia, personal de Bomberos recorre el techo de las viviendas afectadas revisando antes de retirarse.



Bomberos y vecinos sobre el techo ayudando a combatir el fuego.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Ya es definitivo: llegó a su fin el torneo 2022 de la Asociación de Fútbol local

Los lamentables y públicos hechos extra deportivos registrados tiempo atrás, entre algunos integrantes de los clubes Ulises Vera y Unión Delicias, terminó desencadenando que el Directorio, en conjunto con el Consejo de Presidentes de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, pusieran fin por adelantado a la competencia 2022.

La determinación se tomó luego que la mesa directiva del ente rector del balompié aficionado de la ciudad, hiciera la propuesta a la asamblea que de manera mayoritaria aprobó la moción. En total fueron 8 los clubes que votaron por terminar el torneo, mientras que, por

razones evidentes, Ulises Vera y Unión Delicias no votaron, igual cosa que Unión Sargento Aldea que no participó de la reunión.

En la cita directiva también se notificó por escrito al Delicias y Ulises Vera de la sanción impuesta por el Tribunal de Disciplina. Con esto ambas instituciones podrán hacer sus respectivas apelaciones, cosa que debería ocurrir esta noche, o a más tardar el martes.

También se acordó que este 2022 no tendrá campeones y que solo se otorgarán los respectivos cupos a la Copa de Campeones y los torneos de verano como el Afava y el 'Amor a la Camiseta'.



Estos hechos provocaron que el Consejo de Presidentes votara mayoritariamente el fin anticipado del torneo 2022.



Zederick Vega será parte del tramado ofensivo del Uní Uní 2023.

Unión San Felipe sigue sumando jugadores a sus filas

En materia de contrataciones, Unión San Felipe no ha dado pausas durante esta semana. A los nombres anunciados en los últimos días, se sumó el del joven centrodelantero de 22 años de edad **Zederick Daniel Vega Arrieta**, quien llega a la tienda albirroja tras incursionar últimamente en San Luis de Quillota.

El nuevo ariete unionista alcanzó mucha notoriedad pública cuando jugaba en San Marcos. Un tema administrativo respecto a su mala inscripción significó la resta de pun-

tos y posterior descenso de los nortinos a la Segunda División.

Salido de las fuerzas básicas de Colo Colo, Vega también defendió en su momento las divisas de San Antonio Unido y Deportes Copiapó.

Zederick Vega llega al Uní Uní con la misión de consolidar una carrera profesional, en la que aún no ha podido ratificar sus buenos y promisorios momentos en su etapa de juvenil, en la que incluso llegó a ser seleccionado chileno en la serie sub-17.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1036

	Preparados con carne	Para la ensalada	Aborígenes nortños	Escribió "Coronación"	Artículo inglés	Asimilar	Agotar
Cabeza de Tom Hanks					Axioidis-tocervical		
Su nombre es							
Millisequendo			Variante de Ana		Alimentar		Génesis
Dioniso					UUUU		
Citología vaginal	Absorbancia	Área verde					
Nativo de Papuasias			Piedra plana				
	Cobardía						
Teleserie							
Prefijo que sign. fuego			Guía de Despacho Elec.				
Chicos	Similar						
Número de masa	Gran río ibérico						
Carcome			Su Alteza Serenísima				

D	I	F	A	M	A	R			
A	L	O	P	I	B	E			
N	I	R	O	L	O	C			
I	N	T	R	I	G	A			
L	A	R	E	D	E	F	T	A	D
A	S	A	L	A	R	I	A	D	O
M	T	I	S	L	A				
A	R	D	T	O	M				
R	A	L	I	A	B				
E	L	O	N	G	O				

Solución #1035

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543

LOS ANDES
 MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342912543

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNOLGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
 especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**

<p>AMOR: Enfóquese en su propia felicidad, a veces es muy importante pensar un poco más en usted. SALUD: La mala vida en cualquier momento le pasa la factura. DINERO: Su disposición debe ser la mejor en el trabajo. Eso más adelante le generará recompensas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 35.</p>	<p>AMOR: Las respuestas llegarán a usted, pero lo importante es no perder la paciencia con esa persona. SALUD: Esas rabias que está pasando son las que te están provocando esas molestias. DINERO: Los éxitos se construyen de a poco. COLOR: Gris. NÚMERO: 7.</p>	<p>AMOR: No siempre las personas se muestran tal como son, a veces solo muestran su lado feo cuando ya es tarde. SALUD: Disfrute el verano, pero sin tanto ajeteo. DINERO: No malgaste nada, ni siquiera su tiempo el cual también es valioso. COLOR: Morado. NÚMERO: 23.</p>
<p>AMOR: Mucho cuidado con insistir más de la cuanta ya que terminará espantando a esa persona. SALUD: La espalda comienza a pasar la cuenta como consecuencia sobre exigirse tanto. DINERO: Día sin complicaciones monetarias, pero le sugiero actuar con prudencia. COLOR: Verde. NÚMERO: 17.</p>	<p>AMOR: No se ilusione tanto ya que no sabe aún en que posición se encuentra esa persona. El tiempo hablará. SALUD: No debe menospreciar la salud de su mente. DINERO: Vaivenes debido a las economías tan fluctuantes por las que pasa el mundo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 25.</p>	<p>AMOR: El amor no debe hacerle perder la objetividad ya que eso le puede permitir advertir ciertas cosas. SALUD: Es tiempo de cuidarse más en lugar de estar carreteando más de la cuenta. DINERO: No sea soberbio/a, pedir ayuda no le hace ser menos capaz. COLOR: Celeste. NÚMERO: 3.</p>
<p>AMOR: Para quien está a su lado es importante notar que valora su amor y cariño. SALUD: Un mal rato puede llevarte a un alza de presión. Tenga mucho cuidado. DINERO: Perder dinero este fin de año no tiene ninguna gracia, así es que tenga cuidado. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 6.</p>	<p>AMOR: Las relaciones de amistad también se nutren, no deje que la distancia arruine una bella amistad. SALUD: Más cuidado durante este día, no se exponga a contagiarse. DINERO: Vea bien que cosas puede hacer para mejorar su rendimiento. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 15.</p>	<p>AMOR: No pierda la esperanza de que el mañana puede ser mejor en lo afectivo. SALUD: Los productos naturales pueden contener muchos beneficios para su salud. DINERO: No se gaste todo lo ahorrado en especial en este fin de año. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.</p>
<p>AMOR: A todo nos llega el momento donde alguien golpea la puerta de nuestro corazón y nos solicita entrar. SALUD: No es bueno que abuse de su buen momento de salud. DINERO: Si se desvía demasiado tardará mucho más en llegar a las metas que se propuso. COLOR: Negro. NÚMERO: 13.</p>	<p>AMOR: Las insinuaciones no funcionan con todas las personas ya que a la mayoría le gusta que le digan las cosas de frente. SALUD: Proteja su piel, evite los rayos UV. DINERO: No deje de controlar las inversiones que tenga. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 20.</p>	<p>AMOR: No basta con el encanto para conquistar a una persona, esta debe ver que estamos hablando en serio. SALUD: Cuidado con las alergias, pueden terminar complicando un poco su día. DINERO: Puede comenzar un pequeño emprendimiento independiente de su trabajo estable. COLOR: Crema. NÚMERO: 10.</p>

Recomendaciones del SAMU para prevenir accidentes en Año Nuevo: Quemaduras y asfixia por inmersión: Los accidentes más comunes en estas fechas

En miras de lo que será este Año Nuevo y con el fin de prevenir accidentes para esta fecha de celebración, el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) de Aconcagua, entregó algunas recomendaciones a la comunidad.

Se acerca el Año Nuevo y a pesar de ser una emotiva fecha, en la cual familias enteras se reúnen para compartir y despedir

el año, también es una época en las que se registran diversos accidentes y tragedias lamentables, las cuales empañan estas celebraciones.

A partir de esto, y de los múltiples accidentes que lastimosamente se acostumbra ver durante la parte final del año, donde principalmente suelen ocurrir episodios de asfixias en piscinas y balnearios, así como tam-

bién quemaduras producto de la prohibida pirotecnia o la manipulación de alimentos que concentran gran calor como los asados.

En este sentido y ayudando a prevenir estos accidentes, **Natalia Tabilo**, jefa del Centro Regulador del SAMU Aconcagua, entrega algunas recomendaciones para este fin de año en pos de unas tranquilas y alegres fiestas en nues-



Diferentes móviles con diferentes equipamientos acuden en apoyo de la comunidad según el tipo de emergencia.



PROGELEC

INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO

CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2 - 7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
--	---

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Natalia Tabilo, jefa del Centro Regulador del SAMU Aconcagua.

tra comuna.

Esto debido a que el SAMU es el encargado de dar respuesta a la salud de urgencia, y a su vez, el Centro Regulador es quien recibe las llamadas de solicitud de atención y determina la resolución mediante vía telefónica, o con el envío de móviles que puedan atender las emergencias de la comunidad.

Con respecto a las recomendaciones, Natalia Tabilo indicó que «principalmente en lo que refiere a piscinas, al uso de piscinas y los niños en la piscina. Resguardar a los niños, vigilarlos en todo momento. En caso de alguna asfixia por inmersión, llamar de inmediato al 131, seguir las instrucciones, responder las preguntas de las operadoras. Esto principalmente, porque con esas preguntas nosotros podemos determinar la gravedad de la emergencia que se está presentando y distribuir adecuadamente los móviles.

«También determinar qué tipo de móvil vamos a enviar y además de esto, es muy importante seguir las indicaciones de las operadoras, en caso de tener una asfixia por inmersión por ejemplo, un paro respiratorio y posterior cardiorespiratorio, es muy importante seguir las instrucciones, relacionadas principalmente con RCP de alta calidad. Esto quiere decir

compresiones torácicas y otro tipo de instrucciones pre arribo que salgan desde el Centro regulador», explicó.

Ahora bien, producto de los habituales accidentes por quemaduras, Tabilo enunció que «lo principal con respecto a las quemaduras, es alejar a los niños y los adultos también, evitar la manipulación de fuegos artificiales en esta fecha. Importante también dentro de las indicaciones, en caso de quemaduras no aplicar hielo, solo agua fría y también seguir las instrucciones que se presenten desde el Centro Regulador, para poder enviar el móvil adecuado».

Finalmente la jefa del Centro Regulador del SAMU Aconcagua, manifestó la importancia de mantener la calma a la hora de llamar por una urgencia, debido a la desesperación de las personas, se entorpece el procedimiento respectivo. «Creo que doy énfasis en este tipo de instrucción, principalmente porque la gente se exalta mucho al momento de la emergencia y cuesta que logre entregar la información que nosotros necesitamos, para que le enviemos el móvil más adecuado y más cercano a su emergencia», concluyó Natalia Tabilo.

Recordar que el número de contacto para el servicio de urgencia es el **131**. **Maximiliano Navarro B**